

Santa Fe, 16 mayo de 2019

VISTO el Expte. CD N° 065/19, caratulado: **Designación Docente Auxiliar Ad Honorem**, iniciado por el Departamento Ingeniería Eléctrica de esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que se ha efectuado una presentación, por parte del mencionado Departamento, solicitando la redesignación de un docente auxiliar ad honorem, para el presente ciclo lectivo.

Que el docente propuesto, ha sido designado anteriormente mediante las Res. CD N° 164/17 y 258/18.

Que la propuesta se encuadra en los criterios para la designación de Auxiliares de Docencia ad honorem, aprobados por este Consejo Directivo mediante Resolución N° 176/11.

Que se cuenta con el aval del Consejo Departamental Ingeniería Eléctrica.

Que las Comisiones de Enseñanza y Posgrado y de Interpretación de Normas y Reglamentos recomiendan acceder a lo solicitado.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL SANTA FE

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Redesignar al Personal Docente Auxiliar ad honorem que se indica a continuación, a partir de la fecha de la presente resolución y hasta el 31.03.20:

DEPARTAMENTO INGENIERÍA ELÉCTRICA AYUDANTE DE SEGUNDA		
Docente	DNI	Asignatura
GONZÁLEZ CARAVIA, Francisco Antonio	36.000.302	Impacto Ambiental de Líneas y Centrales Eléctricas (electiva)

ARTÍCULO 2º.- Regístrese. Comuníquese. Archívese.

RESOLUCIÓN N° 270

SMC
AGU
ROG

Ing. Rudy Omar GRETHER
Decano

Dr. Alfonso GIMÉNEZ URIBE
Secretario de Gestión Universitaria

70º Aniversario de la Gratuidad de la Enseñanza Superior

